

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 19/11/2020	Versión: 4	

INFORME DE GESTION	
OBSERVATORIO DE LA POLITITCA PUBLICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA	
MOTIVO DEL INFORME	<p>INFORMAR LOS ALCANCES DE LA POBLACION BENEFICIADA EN EL MES DE JULIO DEL 2022, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION, Y LA EJECUCION DE CONTENIDOS DE LAS AREAS Y PROGRAMAS ESTIPULADOS EN LA PPDRAF IMPLEMENTADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO.</p>
PERIODO DEL INFORME	JULIO 2022
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	AGOSTO 2022
TEMATICA DEL INFORME	
<p>POBLACION ALCANZADA Y BENEFICIADA DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2022, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA OFERTA DIRECTA E INDIRECTA DE TIPO REGULAR E IRREGULAR.</p>	
DESARROLLO DEL INFORME	
<p>Los tipos de oferta establecidos en el instituto son un referente para indicar que desde el primer día en que entró en funcionamiento la labor misional del instituto en este 2022, se generó impacto social y trascendencia en la búsqueda de la calidad de vida, el mejoramiento de ambientes saludables, y en la garantía de espacios de diversión y esparcimiento en todos los ciclos de vida de los beneficiarios de toda la oferta del instituto.</p> <p>El área de deportes establecida en la PPDRAF, tuvo un alcance de beneficiados en el mes de julio de 806 personas, en donde se pudo evidenciar que la mayor participación se da por medio de la implementación de la oferta irregular con 450 personas beneficiadas mediante los programas de deportes escolar con 185 estudiantes nuevos que participaran en los juegos Intercolegiados, 63 personas beneficiadas a través del programa deporte comunitario, de manera indirecta se han beneficiado 202 deportistas que pertenecen a los 16 clubes a los</p>	

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 19/11/2020	Versión: 4	

que se les ha brindado asistencia técnica desde deporte asociado, por otra parte mediante la oferta regular con una cobertura de 356 nuevos beneficiados, mediante el desarrollo de programas como deporte formativo mediante la implementación de escuelas de formación deportiva a través de las modalidades deportivas convencionales y alternativas con 156 personas beneficiadas, educación física escolar con una población beneficiada de 200 niños, niñas y adolescentes de la ciudad,

En el área de recreación, área establecida en la PPDRAF, hubo un alcance de beneficiarios durante el mes de julio de 4918 personas nuevas, en donde cabe resaltar que su mayor población beneficiada fue a través de la recreovía, programa bandera del instituto con un total de 3693 personas beneficiadas, esta oferta se desarrolla durante un tramo significativo de la ciudad entre la intersección desde la carrera 19 ubicada en el barrio Dos mil alto en la comuna 6, hasta llegar a la vereda del Carmen ubicada en el corregimiento 2, también encontramos oferta implementada a través de otros programas del área de recreación como juego y estimulación con un total de 10 niños y niñas beneficiados y recreándonos con 963 personas beneficiadas.

En Actividad física, otra área de la PPDRAF, se logró captar durante el mes de julio una población beneficiada de 438 personas nuevas, logrando impactar una población de 187 personas beneficiadas mediante oferta regular, y 251 personas nuevas mediante oferta irregular, a través del desarrollo de programas como, actividad musicalizada con 308 siendo el programa con mayor número de población beneficiada, actividad física funcional con 87 beneficiarios nuevos, 8 beneficiarios en el programa de adulto mayor y 8 en rutas camineras y ciclo paseos.

Lo anteriormente descrito nos permite tener una medición de un total de 6162 nuevos beneficiarios durante el mes de julio del 2022, de esta población vale la pena mencionar que 29 personas fueron identificadas bajo el enfoque de funcionalidad diversa y 116 personas con un enfoque diferencial identificadas como víctimas de conflicto.

Teniendo en cuenta lo captado por el observatorio mediante la implementación del aplicativo de Google drive, y la recolección de datos también se puede determinar que el mayor porcentaje de implementación de la oferta se da en el sector urbano con el 98.17% de la población identificada en este sector siendo la comuna dos la más beneficiada por la oferta misional con un promedio de 516 beneficiarios, frente a un 1.83% de población identificada en el sector rural siendo el corregimiento siete el más beneficiado por la oferta con 52 beneficiarios nuevos.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



Por todo lo anterior y teniendo en cuenta la sumatoria de lo que transcurrió durante el mes de julio del 2022, el Observatorio de la Política Pública del deporte, la recreación y a la actividad física, reporta una cobertura de 6.162 personas beneficiadas a través de la oferta regular e irregular de manera directa e indirecta.

OBSERVACIONES

- Se genera una buena captación de población beneficiada, se valora el cargue de la población, aunque se tiene conocimiento que no se cargó el total de la población beneficiada por falta tiempo o de disposición de los contratistas responsables del cargue.
- Es importante mencionar que para el mes de varios contratistas ya no se encontraban laborando, por efecto de la terminación de contrato, por ende, la oferta no se implementó de la misma manera

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

1. Importante tener en cuenta la comuna uno y dos, que presentaron muy baja cobertura y el corregimiento uno, tres, cuatro y seis, no presentaron ningún registro de población beneficiada en sus sectores.
2. Se hace necesario cumplir los tiempos establecidos para el reporte de la información, los primeros cinco días de cada mes.
3. Sumamente importante darle la seriedad e importancia que se requiere a la hora de captar la información de la población beneficiada.

Cordialmente,

LIC. DIEGO LEONARDO GUTIERREZ LESMES
 Coordinador Observatorio PPDRAF
 Instituto Municipal De Deporte Y Recreación IMDER

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>